

AVANCE EN LA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

La Red de Directorxs y Coordinadorxs de Carreras de Educación de las Universidades Nacionales de Argentina expresa su preocupación por la creación del Programa de asistencia “**Vouchers educativos**” que transfiere, de manera directa, recursos de la educación de gestión estatal hacia las instituciones de gestión privada y rechaza toda política de privatización de la educación y sus efectos de profundización de las desigualdades ya existentes.

¿En qué consiste el Programa “Vouchers Educativos”?

Es una transferencia directa de recursos del Estado Nacional a las familias que envían a sus hijos a instituciones de educación privada, para poder hacer frente al incremento de los aranceles.

Esta transferencia que recibirán de modo directo las familias, se suma al financiamiento que ya recibe, en promedio, el 75% de las escuelas privadas de nivel inicial, primario y secundario del país, bajo la forma de subsidios que otorgan los Estados provinciales, destinados a financiar total o de manera parcial los costos salariales de la planta docente (Fuente: Padrón Oficial de Establecimientos Educativos).

Según la resolución de creación del Programa, podrán acceder a la prestación, las familias que envían a sus hijos a escuelas subsidiadas en un 75% o más, la mayor parte de las cuales, son confesionales.

En síntesis: se trata de un Programa que duplica el financiamiento estatal dirigido a una parte de las instituciones educativas del sector privado.

¿Por qué hablamos de transferencia de recursos de la educación pública a la privada?

Porque el financiamiento del Programa “Vouchers Educativos”, se imputa al programa 29 del Presupuesto Nacional (2023, prorrogado en 2024), destinado al financiamiento de acciones de revinculación escolar, apoyo y acompañamiento socioeducativo a la primera infancia, distribución de material bibliográfico a las escuelas, capacitación docente, programas de terminalidad educativa de jóvenes y adultos, entre muchos otros proyectos y programas que este gobierno decidió no implementar.

A esto hay que sumar la decisión del gobierno nacional de eliminar el Fondo Nacional de Incentivo Docente, suspender la distribución de notebooks y libros a las escuelas públicas, congelar las partidas de gastos de funcionamiento de las Universidades Nacionales a valores de enero de 2023, suspender el financiamiento de la extensión de jornada en el nivel primario (que implicaba una hora más de clase en todas las escuelas primarias del país), congelar las partidas destinadas a alimentación escolar, suspender todas las obras de infraestructura escolar y universitaria, concretando así un desfinanciamiento sin precedentes de la educación pública argentina.

En contraposición, con la creación del Programa Vouchers Educativos, las autoridades nacionales deciden reforzar el financiamiento de la educación privada en sus niveles obligatorios, y agregan a los subsidios que ya recibe el 75% de las escuelas privadas, la transferencia directa a las familias para pagar las cuotas mensuales.

En síntesis: por un lado, se desfinancia de manera brutal la educación de gestión estatal a la que asiste el 72,5% de la matrícula de la educación común obligatoria de todo el país y, por otro, se sobre financian las instituciones educativas del sector privado, a las que asiste el 27,5% (Fuente: RA 2022), con recursos provenientes del pago de impuestos de toda la población.

AVANCE EN LA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Frente a la embestida material y discursiva hacia la educación pública, y a la agudización sin precedentes de las desigualdades sociales a la que venimos asistiendo, creemos necesario reafirmar nuestra defensa de la educación pública en todos sus niveles, como un derecho humano, universal y una responsabilidad indelegable de los Estados.

Red de Directorxs y Coordinadorxs de Escuelas y Carreras de Educación de Universidades Nacionales de Argentina

- Cecilia Touris. Dirección de la Lic. en Educación, virtual. Universidad Nacional de Quilmes.
- Coordinación de la Lic. en Ciencias de la Educación. Departamento de Cs de la Educación. Universidad Nacional del Sur.
- Natalia Fattore. Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Claudia Agüero. Coordinación profesorado en Ciencias de la Educación. UNLu
- Jonathan Aguirre. Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. UNMdP
- Guadalupe Molina. Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.
- Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. UNSJ.
- Isabelino Siede. Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Dirección y Consejo Asesor de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Olivia.
- Paula Fainsod. Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA
- Candela San Román. Coordinación del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación. FCEDU Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Valeria Venier. Coordinación Licenciatura en Ciencias de la Educación. IAPCH. Universidad Nacional de Villa María.
- Eduardo Langer. Dirección de la Licenciatura en Educación y Profesorado en Cs. De la Educación de la Universidad Nacional de San Martín
- Lucas Krotsch. Dirección Licenciatura en Educación y Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa de la Universidad Nacional de Lanús
- CCC Licenciatura en Educación. Universidad Nacional de Rafaela.
- Gabriela Diker. Directora Licenciatura en Educación. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Viviana Ceresani. Coordinadora. Licenciatura en Gestión Educativa. Universidad Nacional Arturo Jauretche
- Walter Olguin. Coordinador de la Comisión de Carreras de Ciencias de la Educación. FCH-Universidad Nacional de San Luis.
- Departamento de Ciencias de la Educación, Sede Comodoro Rivadavia. Universidad Nacional de la Patagonia SJB
- Cristina Quipildor. Directora del Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

AVANCE EN LA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

- Licenciatura en Educación (modalidad presencial), Universidad Nacional de Quilmes
- Departamento de Ciencias de la Educación, Sede Esquel. Universidad Nacional de la Patagonia SJB
- Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.
- Profesorado de Educación. Universidad Nacional de Quilmes.
- Paula Medela Coordinadora de la Lic en Ciencias de la Educación.UNLu
- Rubén Peralta. Dirección de carrera de Ciencias de la educación. UNCPBA